

El Interventor de Fondos, Postal.

EL SECRETARIO,

Nº 65.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora trece del día 23 de Agosto de mil novecientos cincuenta, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria; y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarlo, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procedo reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día veinticinco de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Nº 66.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE 1950.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Baleares, siendo la hora trece del día veinticinco de Agosto de mil novecientos cincuenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcaldía, Don Bartolomé Pizó Ferró, Don Jesús Antich Gil, Don Francisco Sua Sais, Don Jerónimo Hossenet Nicolau, Don Antonio Garau Vidal, el Interventor de Fondos accidental Don Tomás Henales Bernat Verí, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, el objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora trece y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.